



PRIMER CURSO INTENSIVO SOBRE “LA COMPARACIÓN JURÍDICA Y LOS DESAFÍOS PARA UNA SOCIEDAD PLURAL Y UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE Y SOLIDARIA”

Coords. Silvia Bagni y Yan Guzman Hernández

Del 22 al 24 de abril, 2025

Universidad de La Habana

INFORMACIONES

Locación para las lecciones: Salón Minerva y Salón 290, Centro de Convenciones “Enrique José Varona”.

Modalidad: híbrida (el link a las clases será compartido por correo electrónico a los participantes unos días antes del inicio del curso, previa inscripción en el mismo).

Idioma: español.

Material didáctico: el material de cada clase será compartido con los alumnos por vía de correo electrónico y plataforma.

Certificación: certificado final por la Universidad de La Habana, con participación de al menos en 70% de las clases.

Cuotas de inscripción:

Participación presencial:

- extranjeros: 150 EUR
- nacionales: 5 000 CUP

Participación virtual:

- extranjeros: 100 EUR
- nacionales: 4 000 CUP

* El pago de la cuota incluye para los participantes presenciales, credencial y *coffee break* (mañana y tarde).

Cierre de las inscripciones: hasta el 11 de abril de 2025.



COAUSPICIADORES



COLABORADORES



ORGANIZADORES



NUESTRAS REDES SOCIALES



@cuba_con_para



@CongresoCubaConPara



@cuba_con_para



Cuba Con-Para

Más info e inscripciones: Yusmari Díaz Pérez +5350555128 (WhatsApp),
email: congreso@cubaconpara.com

COMPARA CON RAZÓN



DESCRIPCIÓN

El presente curso de Derecho comparado de la Universidad de La Habana se inserta con intencionalidad en una iniciativa de formación del *Proyecto de cooperación internacional Avenida Italia. Rehabilitación urbana integral para la valorización local y el apoyo a economías innovadoras, orgánicas, sustentables, creativas y circulares*, el cual ha sido financiado por la Agencia Italiana de Cooperación al Desarrollo (AICS). La iniciativa de Unioncamere Piemonte, el Gobierno del Poder Popular de La Habana y la Asamblea Municipal del Poder Popular de Centro Habana cuenta con la colaboración científica del Centro de Estudios sobre América Latina del Departamento de Ciencias políticas y sociales de la Universidad de Bolonia, de conjunto con el Grupo de investigación y formación en Derecho público europeo y comparado (DIPEC) de la Universidad de Siena.

En Cuba, como en el resto del continente latinoamericano, el Derecho comparado es una ciencia jurídica relativamente nueva, que todavía no tiene enseñanza sistémica dentro de las carreras universitarias de Derecho. Este Curso intensivo de Derecho comparado de la Universidad de La Habana es parte a su vez, del compromiso de la Facultad de Derecho de la propia institución en promover el desarrollo y fomento de los estudios de Derecho comparado, que patentizó en la Carta de La Habana, resultado trascendente del I Congreso Internacional de Derecho constitucional y comparado “Cuba CON-PARA 2023”.

Se tiene el privilegio de contar con la competencia y experiencia de docentes de la Escuela de comparación jurídica italiana, quienes con la participación de académicos cubanos, dialogarán a través del método comparado sobre formas del Estado, relación entre Constitución y economía, desarrollo sostenible desde el Sur del mundo, propuestas innovadoras en ámbito de gestión pública y participada de los recursos naturales, y formas de economía solidaria. Al final del Curso, los participantes habrán adquirido los conocimientos de base para la aplicación del método jurídico y habrán profundizado en perspectiva comparada categorías típicas del derecho constitucional y privado, como forma del Estado, Constitución económica, economía solidaria, desarrollo sostenible, a través del análisis de casos del continente latinoamericano.

DOCENTES



Lucio Pegoraro, catedrático de Derecho público comparado, Universidad de Salamanca



Silvia Bagni, prof. Asociada en Derecho público comparado, Università di Bologna



Yan Guzman Hernández, prof. Titular de Derecho constitucional y Teoría del derecho, Universidad de la Habana



Giorgia Pavani, prof. Ordinaria en Derecho público comparado, Università di Bologna



Carlos M. Villabella Armengol, prof. Titular de Derecho constitucional, Universidad de Camagüey



Valentina Carlino, investigadora de Derecho público comparado, Università di Siena



Lissette Pérez Hernández, prof. Titular de Teoría del estado, Universidad de La Habana



Maurizio Oliviero, prof. Ordinario de Derecho público comparado, Università degli Studi di Perugia



José Walter Mondelo García, prof. Titular de Filosofía del Derecho, Universidad de Oriente

PROGRAMA

● **Martes 22 de abril**

● **Miércoles 23 de abril**

● **Jueves 24 de abril**

h. 09:00-09:30

Inauguración del Curso por los representantes de la Universidad de La Habana.

Marta Moreno Cruz, Vicerrectora

Andry Matilla Correa, Decano de la Facultad de Derecho

Desarrollo sostenible y alternativas al desarrollo desde el Sur global (derechos de la Naturaleza y forma de economía solidaria y agroecológica).

Silvia Bagni

Derechos y deberes, individualismo y comunitarismo, solidaridad y hermandad en el constitucionalismo.

José Walter Mondelo García

h. 09:30-11:00

Descargo sobre el estudio del Derecho comparado en La Habana. Una reflexión histórico-contextual (conferencia inaugural)

Alejandro González Monzón (Universidad de La Habana)

Nuevos retos de la sostenibilidad: el papel de los tribunales.

Valentina Carlino

Regeneración urbana, ciudades colaboradoras y administración compartida.

Giorgia Pavani

h. 11:30-13:00

Introducción a la comparación jurídica: finalidades, objeto, métodos y casos prácticos (Parte I).

Lucio Pegoraro

Maurizio Oliviero

Participación social y ciudadana en la multidimensionalidad democrática.

Yan Guzman Hernández

Visitas a espacios de interés en relación con las temáticas del curso.

h. 14:30-16:00

Introducción a la comparación jurídica: finalidades, objeto, métodos y casos prácticos (Parte II).

Lucio Pegoraro

Maurizio Oliviero

Poder, espacio y reconstrucción social y democrática desde lo local, experiencias posibles.

Lissette Pérez Hernández

h. 16:00-17:30

Constitucionalismo latinoamericano y mutaciones de la forma de gobierno. Impacto en la Constitución económica.

Carlos Manuel Villabella Armengol